



INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE LAS CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO DE ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y SUS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO. Expte. 20/2023 SESPSC

OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente informe es la valoración de los criterios evaluables matemáticamente de las ofertas presentadas por los licitadores en relación con el expediente 20/2023 SESPSC, "CONTRATO DE ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y SUS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO".

Con fecha 18 de marzo de 2024 se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática, habiendo remitido a este técnico las proposiciones realizadas por los licitadores con el fin de emitir informe.

Se licitan tres lotes, por tanto, se desglosan los criterios de valoración, notas aclaratorias, puntuaciones obtenidas por los licitadores y la propuesta de adjudicación por cada lote.

NOTAS ACLARATORIAS COMUNES A TODOS LOS LOTES:

- Se han detectado algunos errores mecanográficos en la transcripción de los datos por parte de los licitadores en los catálogos del ANEXO XI del CCP.
En cualquier caso, para la valoración del criterio de "mejor propuesta económica", se ha tenido en cuenta el descuento lineal general para todos los precios del catálogo incluido en el modelo de oferta (ANEXO III.B. del CCP).
- Para la valoración de los criterios en los que se ha de acreditar o aportar documentación, se ha considerado que lo señalado en el ANEXO III.B es una declaración responsable y que la citada documentación deberán aportarla previamente a la adjudicación del Acuerdo Marco, como así se indicó en el apartado de preguntas y respuestas de la Plataforma de Contratación del Estado.
- Algunos licitadores han presentado el "CATÁLOGO BÁSICO DE SERVICIOS GENÉRICOS (PARA TODOS LOS LOTES)", pero no se ha valorado por indicarse su supresión durante la fase de concurso en la Plataforma de Contratación del Estado.



LOTE 1 SERVICIO CRA, EMPRESAS DE TIPO A

CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA LOTE 1: DE 0 A 10 PUNTOS

1. Mejor propuesta económica. De 0 a 5 puntos

Los licitadores presentarán su propuesta económica indicando el porcentaje de descuento lineal sobre todos los precios del catálogo del Lote al que presenten oferta de acuerdo al catálogo de productos y servicios recogidos en el punto 6 del PPT. Al licitador con mayor porcentaje de descuento se le otorgarán 5 puntos. Al resto de ofertas se le otorgará la puntuación correspondiente resultante de la aplicación de la siguiente fórmula de valoración de la oferta económica; regla de tres simple inversa sobre la cantidad total ofertada por cada licitador, lo que se especificará en el CCP del contrato.

$$P_i = Z \cdot O_m / O_i$$

P es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando
Z es la puntuación máxima del criterio matemático
O_i es la oferta económica que se está valorando
O_m es la oferta económica más barata

2. Mejora del compromiso de los tiempos de indisponibilidad mediante la reducción en un 10% del tiempo que cualquier dispositivo o servicio puede dejar de estar operativo. De 0 a 1 punto

Se atribuirá a cada oferta la puntuación proporcional que corresponda, aplicando una regla de tres simple directa. La oferta que plantee una reducción del tiempo del 10% obtendrá la máxima puntuación y la que no oferte reducción del tiempo se valorará con 0 puntos, asignándole la puntuación proporcional que corresponda a las restantes ofertas.

3. Mejora del compromiso de los tiempos de respuesta mediante la reducción en un 10% del tiempo necesario para la reparación o instalación de cualquier dispositivo o servicio. De 0 a 1 punto

Se atribuirá a cada oferta la puntuación proporcionalmente, aplicando una regla de tres simple directa. La oferta que plantee una reducción del tiempo del 10% obtendrá la máxima puntuación y la que no oferte reducción del tiempo se valorará con 0 puntos, asignándole la puntuación proporcional que corresponda a las restantes ofertas.

4. Cumplimiento de la recomendación de "AEINSE 10/21. Guía de buenas prácticas de ciberseguridad en proyectos de seguridad física" del Grupo de Trabajo de AEINSE, "ciberseguridad aplicada a los Sistemas de Seguridad Física". De 0 a 1 punto

La aportación de la recomendación se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no aporte la misma se valorará con 0 puntos.

5. Capacidad de envío telemático de las alarmas verificadas, que deban ser puestas en conocimiento de CCyFF de seguridad, conforme al protocolo que se estableciera, y si correspondiera también las imágenes que las confirmaran, mediante un webservice, o una aplicación web responsive y



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

conforme a ENS Cat Alta, donde puedan consultarse estas alarmas. Esto no excluye la llamada obligatoria por Ley. De 0 a 1 punto

La oferta que acredite que existe la capacidad de envío telemático se valorará con 1 punto, la oferta que no aporte dicha acreditación se valorará con 0 puntos.

6. Empleo de una herramienta de Gestión de Incidentes (averías) con capacidad de soporte a procesos según ITIL v3 o v4. De 0 a 1 punto

La oferta que aporte la herramienta de Gestión de Incidentes se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no aporte la misma con 0 puntos.

EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA AL LOTE 1

Se han presentado las siguientes 4 empresas:

- EULEN SEGURIDAD S.A.
- RECEPCIÓN Y CONTROL, S.A
- VASBE S.L.
- PROSEGUR ESPAÑA, S.L.

VALORACIONES DEL LOTE 1

		LICITADORES			
		EULEN SEGURIDAD S.A.	RECEPCIÓN Y CONTROL, S.A	VASBE S.L.	PROSEGUR ESPAÑA, S.L.
CRITERIOS LOTE 1					
1.1 Mejor propuesta económica					
Z (puntuación máxima)	5				
Oi (oferta a valorar) %		1,00	26,60	52,30	15,00
Om (oferta más barata) %	52,30				
	<i>Puntuación</i>	0,10	2,54	5,00	1,43
1.2 Mejora compromiso tiempo indisponibilidad					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar %		10,00	10,00	10,00	10,00
reducción % máximo	10,00				
	<i>Puntuación</i>	1,00	1,00	1,00	1,00
1.3 Mejora compromiso tiempo respuesta reparación o instalación					
Puntuación máxima	1				



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

oferta a valorar %		10,00	10,00	10,00	10,00
reducción % máximo	10,00				
	Puntuación	1,00	1,00	1,00	1,00

1.4 Cumplimiento recomendación "AEINSE 10/21"					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar (Sí 1, NO 0)		1,00	1,00	1,00	1,00
máximo	1,00				
	Puntuación	1,00	1,00	1,00	1,00

1.5 Capacidad de envío telemático de alarmas					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar (Sí acredita 1, NO acredita 0)		1,00	1,00	1,00	1,00
máximo	1,00				
	Puntuación	1,00	1,00	1,00	1,00

1.6 Herramienta de Gestión de Incidentes					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar (Sí aporta 1, NO aporta 0)		1,00	1,00	1,00	1,00
máximo	1,00				
	Puntuación	1,00	1,00	1,00	1,00

TOTAL		5,10	7,54	10,00	6,43
--------------	--	-------------	-------------	--------------	-------------

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1

Según la puntuación final total obtenida, se realiza la siguiente propuesta de adjudicación del **LOTE 1**, ordenando a los licitadores según la puntuación obtenida:

ORDEN DE ADJUDICACIÓN	LICITADOR	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1º	VASBE S.L.	10,00
2º	RECEPCIÓN Y CONTROL, S.A.	7,54
3º	PROSEGUR ESPAÑA, S.L.	6,43
4º	EULEN SEGURIDAD S.A.	5,10



LOTE 2 SERVICIOS ANTI-INTRUSIÓN, PARA EMPRESAS DE TIPO B

CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA LOTE 2: DE 0 A 10 PUNTOS

1. Mejor propuesta económica. De 0 a 5 puntos

Los licitadores presentarán su propuesta económica indicando el porcentaje de descuento lineal sobre todos los precios del catálogo del Lote al que presenten oferta de acuerdo al catálogo de productos y servicios recogidos en el punto 6 del PPT. Al licitador con mayor porcentaje de descuento se le otorgarán 5 puntos. Al resto de ofertas se le otorgará la puntuación correspondiente resultante de la aplicación de la siguiente fórmula de valoración de la oferta económica; regla de tres simple inversa sobre la cantidad total ofertada por cada licitador, lo que se especificará en el CCP del contrato.

$$P_i = Z \cdot O_m / O_i$$

P es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando

Z es la puntuación máxima del criterio matemático

O_i es la oferta económica que se está valorando

O_m es la oferta económica más barata

2. Mejora del compromiso de los tiempos de indisponibilidad mediante la reducción en un 10% del tiempo que cualquier dispositivo o servicio puede dejar de estar operativo. De 0 a 1 punto

Se atribuirá a cada oferta la puntuación proporcional que corresponda, aplicando una regla de tres simple directa. La oferta que plantee una reducción del tiempo del 10% obtendrá la máxima puntuación y la que no oferte reducción del tiempo se valorará con 0 puntos, asignándole la puntuación proporcional que corresponda a las restantes ofertas.

3. Mejora del compromiso de los tiempos de respuesta mediante la reducción en un 10% del tiempo necesario para la reparación o instalación de cualquier dispositivo o servicio. De 0 a 1 punto

Se atribuirá a cada oferta la puntuación proporcionalmente, aplicando una regla de tres simple directa. La oferta que plantee una reducción del tiempo del 10% obtendrá la máxima puntuación y la que no oferte reducción del tiempo se valorará con 0 puntos, asignándole la puntuación proporcional que corresponda a las restantes ofertas.

4. Cumplimiento de la recomendación de "AEINSE 10/21. Guía de buenas prácticas de ciberseguridad en proyectos de seguridad física" del Grupo de Trabajo de AEINSE, "ciberseguridad aplicada a los Sistemas de Seguridad Física". De 0 a 1 punto

La aportación de la recomendación se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no aporte la misma se valorará con 0 puntos.

5. Añadir a los catálogos al menos dos dispositivos o elementos de seguridad, junto con sus servicios asociados y precios, que sirvan para mejorar la detección o determinar con precisión el suceso que provoca una alarma. De 0 a 1 punto



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

La oferta que presente en los catálogos 2 o más dispositivos se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no presente ningún dispositivo con 0 puntos.

6. Empleo de una herramienta de Gestión de Incidentes (averías) con capacidad de soporte a procesos según ITIL v3 o v4. De 0 a 1 punto

La oferta que aporte la herramienta de Gestión de Incidentes se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no aporte la misma con 0 puntos.

EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA AL LOTE 2

Se han presentado las siguientes 4 empresas:

- EULEN SEGURIDAD S.A.
- INVESTIGACIÓN Y CONSULTING, S.A
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- PROSEGUR ESPAÑA, S.L.

IMPOSIBILIDAD DE VALORACIÓN DEL LOTE 2:

- Al repetirse en el PPT los conceptos y precios de los dos catálogos del LOTE 2 (el catálogo de servicios incluye por error de la Administración los mismos conceptos y precios que el de productos), los licitadores sólo han presentado oferta del catálogo de productos, ya que así se admitió en el apartado de preguntas y respuestas de la Plataforma de Contratación del Estado.
- Por lo tanto, sólo ha podido valorarse el catálogo de productos, no pudiendo baremarse el de servicios.
- Al ir ligados los productos de forma indisoluble a los servicios, como ocurre en el LOTE 3, ya que de nada sirve entregar un producto si no se instala, **se considera que no puede valorarse el LOTE 2 ni realizar, por tanto, propuesta de adjudicación.**



LOTE 3 SERVICIOS CCTV, PARA EMPRESAS DE TIPO C

CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA LOTE 3: DE 0 A 10 PUNTOS

1. Mejor propuesta económica. De 0 a 5 puntos

Los licitadores presentarán su propuesta económica indicando el porcentaje de descuento lineal sobre todos los precios del catálogo del Lote al que presenten oferta de acuerdo al catálogo de productos y servicios recogidos en el punto 6 del PPT. Al licitador con mayor porcentaje de descuento se le otorgarán 5 puntos. Al resto de ofertas se le otorgará la puntuación correspondiente resultante de la aplicación de la siguiente fórmula de valoración de la oferta económica; regla de tres simple inversa sobre la cantidad total ofertada por cada licitador, lo que se especificará en el CCP del contrato.

$$P_i = Z \cdot O_m / O_i$$

P es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando

Z es la puntuación máxima del criterio matemático

O_i es la oferta económica que se está valorando

O_m es la oferta económica más barata

2. Mejora del compromiso de los tiempos de indisponibilidad mediante la reducción en un 10% del tiempo que cualquier dispositivo o servicio puede dejar de estar operativo. De 0 a 1 punto

Se atribuirá a cada oferta la puntuación proporcional que corresponda, aplicando una regla de tres simple directa. La oferta que plantee una reducción del tiempo del 10% obtendrá la máxima puntuación y la que no oferte reducción del tiempo se valorará con 0 puntos, asignándole la puntuación proporcional que corresponda a las restantes ofertas.

3. Mejora del compromiso de los tiempos de respuesta mediante la reducción en un 10% del tiempo necesario para la reparación o instalación de cualquier dispositivo o servicio. De 0 a 1 punto

Se atribuirá a cada oferta la puntuación proporcionalmente, aplicando una regla de tres simple directa. La oferta que plantee una reducción del tiempo del 10% obtendrá la máxima puntuación y la que no oferte reducción del tiempo se valorará con 0 puntos, asignándole la puntuación proporcional que corresponda a las restantes ofertas.

4. Cumplimiento de la recomendación de "AEINSE 10/21. Guía de buenas prácticas de ciberseguridad en proyectos de seguridad física" del Grupo de Trabajo de AEINSE, "ciberseguridad aplicada a los Sistemas de Seguridad Física". De 0 a 1 punto

La aportación de la recomendación se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no aporte la misma se valorará con 0 puntos.

5. Añadir a los catálogos al menos dos dispositivos o elementos de seguridad, junto con sus servicios asociados y precios, que sirvan para mejorar la detección o determinar con precisión el suceso que provoca una alarma. De 0 a 1 punto



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

La oferta que presente en los catálogos 2 o más dispositivos se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no presente ningún dispositivo con 0 puntos.

6. Empleo de una herramienta de Gestión de Incidentes (averías) con capacidad de soporte a procesos según ITIL v3 o v4. De 0 a 1 punto

La oferta que aporte la herramienta de Gestión de Incidentes se valorará con la máxima puntuación, la oferta que no aporte la misma con 0 puntos.

EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA AL LOTE 3

Se han presentado las siguientes 4 empresas:

- EULEN SEGURIDAD S.A.
- INVESTIGACIÓN Y CONSULTING, S.A
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- PROSEGUR ESPAÑA, S.L.

NOTAS ACLARATORIAS PREVIAS DEL LOTE 3:

- En el criterio de valoración nº 5, se dispone que "La oferta que presente en los catálogos 2 o más dispositivos....", sin indicar que sean dos productos en cada uno de ambos catálogos (productos y servicios), es decir cuatro dispositivos adicionales. Por tanto, se ha admitido que presenten al menos dos productos en sólo uno de los catálogos del lote.

En cuanto al criterio nº 5, los licitadores han presentado en los catálogos los siguientes dispositivos adicionales:

INVESTIGACIÓN Y CONSULTING S.A.. DISPOSITIVOS ADICIONALES					
ID DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO POR UNIDAD (SIN IVA)	FABRICANTE Y MODELO	GARANTÍA (AÑOS)	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Cámara Multisensor	Cámara multisensor 4 sensores 8 megapíxeles cada uno (32Mpx en Total)	1.747,20€	HANWHA VISION Referencia: PNM-C32083RVQ	5	https://hanwhavision.es/es/producto/pnm-c32083rvq/
Cámara con inteligencia artificial	Cámara Bullet 2mpx Con Inteligencia Artificial (Atributos Personas Y Vehículos, Para Búsqueda Por Apariencia)	857,22€	HANWHA VISION Referencia: PNO-A6081R	5	https://hanwhavision.es/es/producto/pno-a6081r/

SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., DISPOSITIVOS ADICIONALES					
ID DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO POR UNIDAD (SIN IVA)	FABRICANTE Y MODELO	GARANTÍA (AÑOS)	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Cámara oculta pinhole	Producto adicional	131,08 €	SEDILEC - CS-N216CDNP4	3	CCD SONY de 1/4", 420TVL, 0,5 Lux/0,5 Lux(D)/ 0,05LUX(N), f:lente estenopeica de 3,7 mm opcional Tamaño:16mm diámetro



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

Calefactor para cámaras con cabina de exterior	Producto adicional	69,30 €	-	3	Calefactor para cámaras con cabina de exterior
Cámara Térmica	Producto adicional	3.590 €	HANWHA VISION - TNO- 3030T	5	Cámara Térmica (Bullet) IP Marca Hanwha. QVGA @30fps, Lente Fija 13.7mm. Triple codec H.265/H.264/MJPEG con WiseStream II, Multiple streaming, Analisis de Video y Clasificación de Sonidos, Detección de Golpes. Detección Temperatura, Paleta 7 Colores, Estabilizador Digital de Imágenes con Gyro Sensor, Audio Bi-direccional y slot para microSD/SDHC/SDXC. IP66, IK10, Nema 4X, PoE/12VDC/24VAC
Analizador de vídeo	Producto adicional	4.552 €	DAVANTIS- DF04	3	Sistema de vídeo análisis para 4 canales IP. DFusion con Deep Learning. Rack

PROSEGUR ESPAÑA S.L. DISPOSITIVOS ADICIONALES

ID DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO POR UNIDAD (SIN IVA)	FABRICANTE Y MODELO	GARANTÍA (AÑOS)	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FOCO INFRARROJO DE LEDS VARIO2 RAYTEC	FOCO INFRARROJO DE LEDS VARIO2 RAYTEC, POTENCIA DEL FOCO 13 W, LONGITUD DE ONDA DE TRABAJO 850 NM. GRADO DE PROTECCIÓN IP66. ÁNGULO DE VISIÓN HORIZONTAL 10° / 35° / 60°, ALCANCE 144M / 78M / 54M. ALIM	305,99 €	RAYTEC VAR2-14-1	2	FOCO INFRARROJO DE LEDS VARIO2 RAYTEC, POTENCIA DEL FOCO 13 W, LONGITUD DE ONDA DE TRABAJO 850 NM. GRADO DE PROTECCIÓN IP66. ÁNGULO DE VISIÓN HORIZONTAL 10° / 35° / 60°, ALCANCE 144M / 78M / 54M. ALIM
Joystick CCTV USB	Teclado USB de control para cámaras PTZ mediante software Net-Viewer.	382,72 €	HANWHA SPC- 2000	2	Teclado USB de control para cámaras PTZ mediante software Net-Viewer.

EULEN SEGURIDAD S.A. DISPOSITIVOS ADICIONALES

ID PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO POR UNIDAD (SIN IVA)	FABRICANTE Y MODELO	GARANTÍA (AÑOS)	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Mejora: Cámara multisensor	Cámara multisensor 4 sensoresS 8 Megapíxeles cada uno (32Mpx en Total)	2.246,46 €	HANWHA / PNM-C32083RVQ	2	Cámara multidireccional de 8MP x 4CH, usando una dirección IP 15 fps a 8 MP (H.265, H.264) AI ENCENDIDO, 20 fps a 8 MP (H.265, H.264) AI APAGADO Lente varifocal motorizada de 3,3-5,7 mm (FoV H: 109°-56°, V: 55°-31°) IR integrado que gira con el cabezal de la cámara, longitud visible de IR [PoE+] 15 m (49 pies) / [HPoE] 20 m (65 pies) H.265, H.264, códec MJPEG, transmisión múltiple WDR de 120dB Puerto USB para una fácil instalación Eventos analíticos basados en motor de IA: Detección de objetos [Persona/Vehículo]

9

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
GONZALO
MATEOS BARUQUE
Fecha Firma: 16/04/2024 13:07

Fecha Copia: 16/04/2024 13:13

Código seguro de verificación(CSV): f9d01bb13f5f2af5cafb7b743b6e5fd8f0f53fdc
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

						(Coche/Autobús/Camión/Moto/Bicicleta), IVA (Línea/Área virtual, Entrar/Salir, Merodear, Dirección, Intrusión), Aparecer/Desaparecer WiseNR II (usando motor AI), WiseStreamIII (basado en motor AI) Compatibilidad con caja de E/S para E/S de audio y alarma TPM con FIPS 140-2 nivel 2 Ranura tarjeta micro SD 512GB x2 Temperatura de funcionamiento: -40°C~+55°C(-40°F~+131°F) Alimentación PoE+/HPoE Burbuja de cúpula con revestimiento duro IP66, IK10, NEMA4X Instalación sencilla de montaje en caja de distribución
Mejora: Cámara bullet	Cámara bullet con inteligencia artificial (atributos personas y vehículos, para búsqueda por apariencia)	1.057,54 €	HANWHA / PNO-A6081R	2		Máxima Resolución de 2MP, hasta 120 fps 0.007Lux@F1.3, 1/30seg. (Color), 0Lux (B/N, LED IR encendido) Día y noche (ICR), WDR (120 dB), WiseNR II (usando motor AI) H.265, H.264, MJPEG, WiseStream II, WiseStream III (usando motor de IA) Video Analytics basado en IA - Detección y clasificación de objetos (Persona, Rostro, Vehículo, Matrícula) - Detección de mascarilla, Detección de distanciamiento social - Atributo, BestShot TPM con FIPS 140-2 nivel 2, arranque seguro, verificación de falsificación de firmware Compatibilidad del sistema: SSM v2.10.8 o posterior, complemento Genetec v1.0 o posterior, complemento Milestone v1.0.2 o posterior, modelo NVR (XRN-6410DB4/B4, XRN-3210B4) IP66, IP67, IK10, NEMA4X
Mejora: Instalación Cámara multisensor	Servicio de instalación y configuración de la cámara y su equipamiento (router apropiado y firewall si necesario), conexión con VMS a través del medio de transmisión de datos disponible, y puesta en marcha. Coste por persona / hora	67,70 €			6 MESES	
Mejora: Instalación Cámara bullet	Servicio de instalación y configuración de la cámara y su equipamiento (router apropiado y firewall si necesario), conexión con VMS a través del medio de transmisión de datos disponible, y puesta en marcha. Coste por persona / hora	67,70 €			6 MESES	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
GONZALO
MATEOS BARUQUE
Fecha Firma: 16/04/2024 13:07

Fecha Copia: 16/04/2024 13:13

Código seguro de verificación(CSV): f9d01bb13f5f2af5cafb7b743b6e5fd8f0f53fdc
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



VALORACIONES MATEMÁTICAS DEL LOTE 3

		LICITADORES			
		EULEN SEGURIDAD S.A.	INVESTIGACIÓN Y CONSULTING, S.A.	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	PROSEGUR ESPAÑA, S.L.
CRITERIOS LOTE 3					
1.1 Mejor propuesta económica					
Z (puntuación máxima)	5				
Oi (oferta a valorar) %		1,00	26,60	1,00	15,00
Om (oferta más barata) %	26,60				
	<i>Puntuación</i>	0,19	5,00	0,19	2,82
1.2 Mejora compromiso tiempo indisponibilidad					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar %		10,00	10,00	10,00	10,00
reducción % máximo	10,00				
	<i>Puntuación</i>	1,00	1,00	1,00	1,00
1.3 Mejora compromiso tiempo respuesta reparación o instalación					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar %		10,00	10,00	10,00	10,00
reducción % máximo	10,00				
	<i>Puntuación</i>	1,00	1,00	1,00	1,00
1.4 Cumplimiento recomendación "AEINSE 10/21"					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar (Sí 1, NO 0)		1,00	1,00	1,00	1,00
máximo	1,00				
	<i>Puntuación</i>	1,00	1,00	1,00	1,00
1.5 Añadir al menos 2 dispositivos a los catálogos					
Puntuación máxima	1				
oferta a valorar (Sí 1, NO 0)		1,00	1,00	1,00	1,00
máximo	1,00				
	<i>Puntuación</i>	1,00	1,00	1,00	1,00
1.6 Herramienta de Gestión de Incidentes					



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana

Puntuación máxima	1				
oferta a valorar (Sí aporta 1, NO aporta 0)		1,00	1,00	1,00	1,00
máximo	1,00				
Puntuación		1,00	1,00	1,00	1,00

TOTAL		5,19	10,00	5,19	7,82
-------	--	------	-------	------	------

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3

Hay un empate entre los licitadores EULEN SEGURIDAD S.A. y SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por lo que se les asigna el mismo tercer puesto, por lo que se deberá aplicar posteriormente lo incluido en cláusula 19 del PCAP para resolver dicha igualdad.

Según la puntuación final total obtenida, se realiza la siguiente propuesta de adjudicación del LOTE 3, ordenando a los licitadores según la puntuación obtenida:

ORDEN DE ADJUDICACIÓN	LICITADOR	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1º	INVESTIGACIÓN Y CONSULTING S.A.	10,00
2º	PROSEGUR ESPAÑA, S.L.	7,82
3º	EULEN SEGURIDAD S.A.	5,19
3º	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	5,19



RESUMEN DE ORDEN Y DESCUENTOS LINEALES DE CADA LOTE

LOTE 1		
ORDEN DE ADJUDICACIÓN	LICITADOR	DESCUENTO OFERTADO
1º	VASBE S.L.	52,30%
2º	RECEPCIÓN Y CONTROL, S.A.	26,60%
3º	PROSEGUR ESPAÑA, S.L.	15,00%
4º	EULEN SEGURIDAD S.A.	1,00%

LOTE 3		
ORDEN DE ADJUDICACIÓN	LICITADOR	DESCUENTO OFERTADO
1º	INVESTIGACIÓN Y CONSULTING S.A.	26,60%
2º	PROSEGUR ESPAÑA, S.L.	15,00%
3º	EULEN SEGURIDAD S.A.	1,00%
3º	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	1,00%

En Valladolid, en la fecha consignada en el pie de firma electrónica.

Fdo: Gonzalo Mateos Baruque
Arquitecto Técnico del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana